



LABiX ctg

6 al 16 diciembre 2021

COLOMBIA

Convocatoria abierta a proyectos sobre “Innovación cultural en la era post covid”

Convocatoria abierta a proyectos para ser desarrollados en el Laboratorio de Innovación Ciudadana de Cartagena de Indias a realizarse del 6 al 16 de diciembre de 2021. Este laboratorio busca nuevas propuestas culturales para el fortalecimiento del tejido social en la era post covid. Estos proyectos pueden ser presentados por ciudadanos y ciudadanas con residencia en Cartagena y serán desarrollados colaborativamente por equipos multidisciplinares, y que podrán trabajar con comunidades y colectivos locales.



Introducción

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias junto al Proyecto de Innovación Ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Dirección General de Asociaciones Internacionales (INTPA) de la Comisión Europea, y el Ministerio de Cultura de Colombia, convocan a la presentación de 10 proyectos innovadores para ser prototipados y desarrollados durante el Laboratorio de Innovación Ciudadana de Cartagena de Indias (#LABIXCartagena) que se realizará en esta ciudad del 6 al 16 de diciembre de 2021.

Esta convocatoria, abierta y gratuita, tiene como objetivo la inscripción de proyectos centrados en la temática “Innovación cultural en la era post covid”, de los que se seleccionarán 10 proyectos para ser prototipados junto a un equipo de trabajo conformado por el/la promotor/a (quien postula el proyecto) y un máximo 7 colaboradoras/es (que se seleccionarán en futura convocatoria).

Todas las personas interesadas en presentar un proyecto para prototipar en el #LABIXCartagena, deberán completar y enviar el formulario disponible aquí.

Apertura de convocatoria: 1 de octubre de 2021
Cierre de la convocatoria: 17 de octubre de 2021
Publicación de resultados: 25 de octubre de 2021



Los resultados se publicarán en las páginas web de IPCC Cartagena y de Innovación Ciudadana.

Sobre los LABIX

Los Laboratorios de Innovación Ciudadana Local (#LABIX) basan su metodología en los LABIC desarrollados por la SEGIB, que se vienen realizando desde 2014 en diferentes países de Iberoamérica (México, Brasil, Costa Rica, Argentina, Colombia) y que tienen la capacidad de adaptación a las características de cada contexto donde se trabajará y a la temática central del laboratorio.

Los LABIX son espacios creados para experimentar, sistematizar y acelerar propuestas innovadoras que surgen desde la ciudadanía. Proyectos que buscan generar transformaciones sociales, culturales y económicas en las ciudades y sus comunidades locales.



En un LABIX se congregan durante 10 días equipos multidisciplinares de personas de una ciudad, haciendo del laboratorio un espacio de producción colaborativa.

El #LABIXCartagena se pone al servicio de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a la temática propuesta desde una perspectiva ciudadana.

Por eso, para este LABIX hemos seleccionado ocho ODS que sirven como inspiración sobre los cuales se pueden enfocar los proyectos para generar propuestas concretas desde una perspectiva cultural:



Imagen 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible números 3, 4, 5, 8, 10, 11, 16 y 17.

1. Objeto de la convocatoria

Esta convocatoria está dirigida a proyectos que buscan generar innovaciones en el ámbito cultural en Cartagena de Indias. Para ello, se van a seleccionar un máximo de 10 proyectos para participar del #LABIXCartagena, que consistirá en 10 días de desarrollo junto a colaboradores/as y un equipo de mentoría.

En esta convocatoria se aceptarán propuestas de transformación social, diseño de objetos, instalaciones, plataformas, o metodologías, que sean innovadoras, y que utilicen tanto tecnologías digitales, como sociales, artísticas o ancestrales para alcanzar sus objetivos.

La inscripción de los proyectos podrá ser de manera individual o colectiva. Cada participante o equipo podrá presentar tantos proyectos como desee.

2. Metodología

Esta convocatoria a proyectos estará abierta hasta el 17 de octubre de 2021. Una vez finalizada, el equipo de organización y mentoría seleccionará 10 proyectos para ser desarrollados durante el #LABIXCartagena. El 25 de octubre, luego de la publicación de los diez (10) proyectos seleccionados, se abrirá una nueva convocatoria para un máximo de siete (7) colaboradoras/es por proyecto. Así, quedará conformado, en su totalidad, el equipo que desarrollará cada proyecto.

A partir de entonces, comienza el #LABIXCartagena que se desarrollará durante 10 días. Durante todo este tiempo los proyectos estarán acompañados por la organización compuesta por: el equipo de Innovación ciudadana de la SEGIB, el equipo de IPCC y el equipo de mentoría.

Durante esos días los participantes trabajarán en el desarrollo de cada proyecto. Si bien el laboratorio tiene unos horarios específicos, cada grupo debe gestionar su calendario de trabajo, prioridades, operaciones internas y recursos materiales. Toda esta labor será llevada a cabo de una manera horizontal y colaborativa.

En el caso que los integrantes del equipo necesiten conexión con alguna comunidad local, la organización podrá apoyarles a lograrlo. En algunos proyectos es fundamental ese trabajo en conjunto con colectivos, asociaciones, organizaciones o cualquier tipo de comunidad local para que los participantes tomen contacto con situaciones reales y los beneficiarios del proyecto.

Las jornadas de trabajo serán mañana y tarde, adaptadas a las necesidades particulares de los proyectos, en conciliación con las actividades y los horarios del centro donde se realizará el laboratorio.

Como se muestra a continuación, estarán distribuidos los días de trabajo durante el #LABIXCartagena:

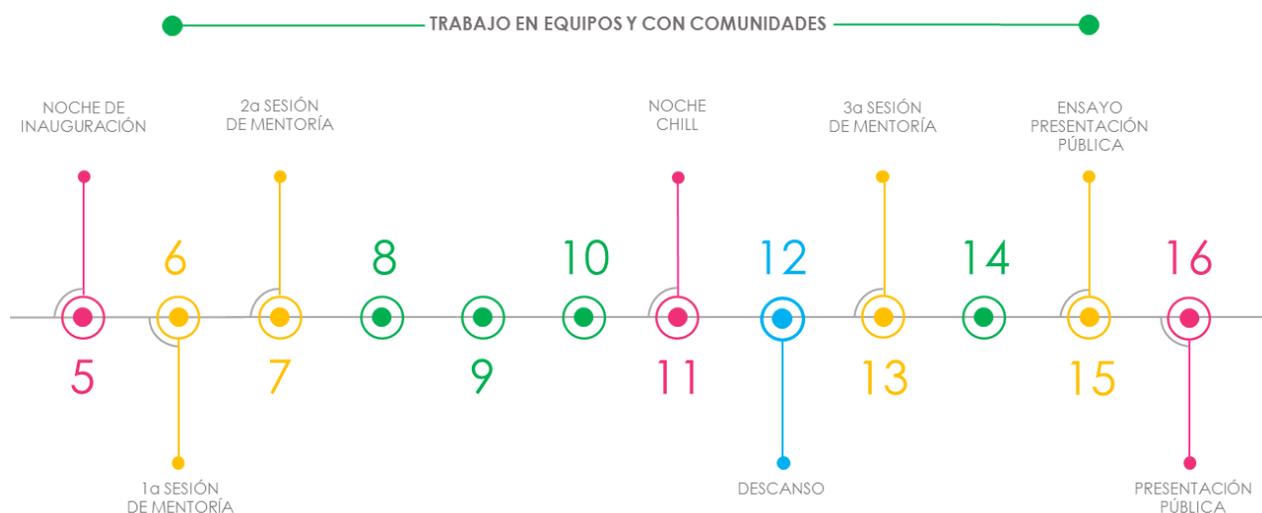


Imagen 2. Cronograma de trabajo en el laboratorio. El 5 es noche de bienvenida, el 6 es la primera sesión analítica con los mentores, el 7 es la segunda sesión de mentoría, el 11 hay medio día de trabajo en equipos, y por la noche un encuentro informal, el 12 es día de descanso, el 13 es la tercera sesión de mentoría, el 15 el ensayo de la presentación pública, el 16 la presentación pública.

Asimismo, antes del comienzo del laboratorio, la organización pondrá en contacto a todos los integrantes de cada grupo para que puedan planificar, intercambiar materiales y avanzar cualquier trabajo previo que deba ir desarrollándose.

3. Recursos brindados por la organización

La organización aportará los recursos materiales y medios necesarios para el prototipado de los proyectos hasta un máximo de 250 dólares por proyecto.

También cubrirá los gastos de almuerzo a todos/as los/as participantes del #LABIXCartagena y los traslados necesarios según necesidades de cada equipo para el desarrollo del proyecto (coordinado con anterioridad).

Desde la organización se tendrán en cuenta las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias para asegurar la salud de los/as participantes.

4. Resolución de la convocatoria

4.1. Comité de selección

El comité de selección estará compuesto por el equipo de Innovación Ciudadana de la SEGIB, con el asesoramiento del IPCC y el equipo de mentoría.

4.2. Valoración de los proyectos

Para seleccionar los proyectos, el comité valorará:

- Adecuación a la temática planteada en esta convocatoria.
- Objetivos claros y precisos, con una intencionalidad de cambio.
- Calidad, originalidad y grado de innovación.
- Potencial de escalabilidad y maduración del proyecto.
- Viabilidad técnica.
- Especificación de los beneficiarios del proyecto.
- Identificación de socios o instituciones de interés para el proyecto.
- Optimización de los recursos.

4.3. Obligaciones de los equipos

-Las personas seleccionadas se comprometen a asistir al laboratorio diariamente del 6 al 16 de diciembre de 2021 inclusive.

-Los equipos se comprometen a la publicación de la documentación del proyecto que permita su replicabilidad.

-Los equipos se comprometen a que los gastos que realicen, para el desarrollo de los proyectos, deberán estar aprobados previamente por la organización. Los gastos no autorizados o no justificados correrán por cuenta de los propios equipos.

-Los equipos se comprometen a cumplir con las normativas sanitarias dictadas por las autoridades de salud en relación a la pandemia de la COVID-19.

-Los proyectos desarrollados deberán estar bajo licencias libres que, al menos, reconozcan la autoría. Cabe mencionar que las licencias libres permiten a sus autores la posibilidad de que el proyecto que pase por el #LABIXCartagena pueda generar ingresos como parte de su modelo de sostenibilidad económica. Para más información de, por ejemplo, licencias Creative Commons, ver: <https://creativecommons.org/licenses/>

4.4. Limitación de responsabilidad

La organización no es responsable por los datos o los contenidos que puedan utilizar los participantes. Así como tampoco lo es de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas de cada país.

La organización no se hará responsable de hurtos o extravíos de pertenencias personales, ni de daños físicos de las personas o de enfermedades contraídas.

La organización se reserva el derecho de desligar a las personas del programa que considere incumplan el código ético del LABIC. La resolución de la controversia será gestionada por la organización.

La participación en el #LABIXCartagena no representa ningún vínculo laboral con las instituciones que conforman la organización.

4.5. Interpretación y modificación a los términos de esta convocatoria

Los miembros de la organización podrán realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que consideren pertinentes.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización. Las decisiones, calificación y resultados son inapelables.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases.

INSCRIBE TU PROYECTO AQUÍ



LABiX 

6 al 16 diciembre 2021

COLOMBIA